

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARMEN CUELLO PÉREZ y D^a AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, diputadas por Sevilla, D. ANTONIO HURTADO ZURERA, diputado por Córdoba, y D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la recaudación de la AEAT en concepto de recargos, por provincias y CCAA durante los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de marzo de 2018



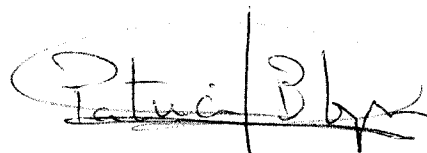
LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

16-66-38-9/H/api/9